DECRETO Nº 1207

CHIGUAYANTE, 1 1 OCT. 2013

VISTOS :

Estos antecedentes, las necesidades del servicio, lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre contrato administrativo de Suministro y Prestación de Servicios de 2003;el Reglamento de la Ley 19.886; el Decreto Alcaldicio N°26 de fecha 5 de Enero de 1998 que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal; Decreto Alcaldicio N° 1.878 de fecha Septiembre 24 de 2013, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Ordenes de Pedido Interno N°167, N°189, N°250 y N°340; Orden de Compra seleccionada del proveedor DISTRIBUIDORA DE PAPELES INDUSTRIALES S.A., RUT 93.558.000-5, certificado de disponibilidad presupuestaria  $N^\circ$  227 de fecha Octubre 09 de  $\,$  2013 ; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.895 , Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

SECRETARIO

MUNICIPAL

- 1.-Acéptase la oferta en convenio marco y adjudíquese a la empresa DISTRIBUIDORA DE PAPELES INDUSTRIALES S.A., RUT 93.558.000-5, por un monto total de \$ 995.495.- (Novecientos noventa y cinco mil cuatrocientos noventa y cinco pesos) IVA incluido, según Orden de Compra 2773-418-CM13.
- 2.-Impútese el gasto que irrogue tal adjudicación a la cuenta correspondiente del presupuesto vigente del Departamento de Administración de Salud Municipal.

DIREC

OR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por orden del Sr. Alcalde

JORGE WONG BARREDA SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JRV/JWB/MCC/mcc

## Distribución:

Alcaldía

Dirección de Control

Secretaría Municipal

DAS (3)

Archivo

D. A. JORGE RAMOS VARGAS DIRECTOR DAS (S)



4 OCT, 2013 DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE SALUD